



MAT.: Indica lugar de aparcamiento de vehículos de la Gobernación Prov. Osorno.

OSORNO: 15 de noviembre del 2011.-

RESOLUCION E X. N ° 1 0 9 2 .-

VISTOS:

1. El Decreto N° 269 del 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno a Don Rodrigo Kauak O´Ryan;
2. Resolución Afecta Nro. 45 del 08.10.91, emanada de la Intendencia de la XA. Región, que refunde y delega atribuciones en los Sres. Gobernadores Provinciales;
3. DFL-1.19-175 del 2005, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
4. El oficio Ordinario N° 813 del 15 de julio del 2011 de la Gobernación Provincial de Osorno.
5. El decreto Ley N° 799 de 1974 y sus modificaciones, el decreto Supremo N° 19 , de 2001, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia; el oficio circular N° 26 de abril de 2003, de Hacienda e Interior, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica , y el memorando N° 171, DE 12 de noviembre de 2010 y N° 067 , de 28 de marzo del 2011, ambos del señor Jefe de Gobierno Interior del Ministerio del Interior y seguridad Publica;
6. Decreto Exento. N° 3341 del 26 de julio del 2011 del Ministro del Interior, que autoriza la circulación en horas inhábiles y días sábados en la tarde, domingos y festivos, de los vehículos asignado a la Gobernación Provincial Osorno;
7. Resolución E x. N° 8 8 3 del 22 de septiembre del 2011 que Autoriza circulación de vehículos de la Gobernación Provincial de Osorno en los términos que indica.
8. Resolución E x. N ° 8 9 3 del 27 de septiembre del 2011 que Rectifica datos de vehículos señalados en Resolución E x. N° 8 8 3, del 22 de septiembre del 2011.

CONSIDERANDO:

La necesidad de definir un lugar de aparcamiento de los vehículos asignados a la Gobernación Provincial de Osorno.

RE SUELVO:

1. **ORDENESE**, que los vehículos asignados a la Gobernación Provincial Osorno e Identificados en esta Resolución deberán aparcarse única y exclusivamente en el estacionamiento ubicado al interior de la propiedad fiscal numerada en calle Ohiggins N° 667, recinto de la Gobernación Provincial Osorno.
2. Identificación de los vehículos asignados a la Gobernación Provincial Osorno.

Vehículo	Camioneta
Marca	MAZDA
Modelo	BT 550 2.5 4X4 SDX ABS
Año	2011

Color	ROJO BURDEO
N° Chassis	JMZUN8F120W869511
N° Motor	WLAT1195143
I.R.V.M.	CYBD 40-8
Placa Fiscal	CYBD 40-8
Vehículo	Station Wagon
Marca	HYUNDAI
Modelo	Tucson GL 2.0
Año	2010
Color	Blanco
N° Chassis	KMHJM81BCAU165496
N° Motor	G4GC9652467
I.R.V.M.	CHFZ 65-9
Placa Fiscal	CHFZ 65-9

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE DE LA XA. REGION DE LOS LAGOS"**



RODRIGO KAUAK O' RYAN
Gobernador Provincial de Osorno

RKO/ CPR **11638231**

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Rodrigo Ubilla M. Subsecretario del Interior 2.- Gob. Prov. Osorno 3.- Ofic. de Jurídica
4.-Ofic . Archivo y Partes 5.- Oficina de Personal